



## Asamblea General

Quincuagésimo cuarto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
23 de marzo de 2000

Original: español

---

### Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

#### Acta resumida de la 23ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 17 de noviembre de 1999, a las 15.00 horas

*Presidente* : Sr. Zackheo. . . . . (Chipre)

*más tarde*: Sr. Kazhura. . . . . (Belarús)

### Sumario

Tema 1 del programa: Cuestiones relativas a la información (*continuación*)

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

*Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.*

**Tema 91 del programa: Cuestiones relativas a la información** (continuación) (A/54/21 y Add.1, A/54/415)

1. El Sr. **Al-Bader** (Kuwait), tras apoyar las declaraciones formuladas en nombre del Grupo Árabe y del Grupo de los 77 y China, destaca con satisfacción la función del Departamento de Información Pública (DIP), que consiste en dar a conocer la labor de las Naciones Unidas y procurar reducir la desigualdad tecnológica que subsiste entre los países en desarrollo y los países desarrollados en materia de información. A fin de poder adaptarse a las transformaciones que se avencinan en el siglo XXI, el Departamento tendrá que proponer una política innovadora en la esfera de la información y Kuwait lo invita a aprovechar la Cumbre del Milenio para preparar a la opinión pública mundial en ese sentido.

2. Kuwait acoge con satisfacción que el Departamento no haya escatimado esfuerzos para aprovechar las nuevas tecnologías, en particular la Internet. Apoya la opinión de que hay que aumentar el número de sitios de las Naciones Unidas en la Web y de que debe procurarse desarrollar más el sitio en árabe. Es importante que los Estados Miembros refuercen sus contribuciones financieras para que el Departamento disponga de los recursos necesarios para cumplir su mandato y adaptar su política a la rápida evolución de las tecnologías de la información. También es necesario que los Estados Miembros abran los canales de información que controlan para que la información circule libremente.

3. El orador respalda la solicitud de que el Departamento se esfuerce por atender los intereses de los países en desarrollo para que lleguen a dotarse de las nuevas tecnologías de la información y dice que deben ejecutarse los programas de información relacionados con la cuestión palestina, con arreglo a las resoluciones pertinentes de la Organización. También convendría que el Departamento dedicara más atención a sensibilizar la opinión pública mundial a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

4. El Sr. **Ri Kwong Nom** (República Popular Democrática de Corea) dice que, pese a la intensa labor que ha realizado el Comité de Información desde su creación hace 20 años, se acentúa cada vez más la marginación de los países en desarrollo en la esfera de la información y las comunicaciones. Sólo los países que

tienen ciencia y tecnología modernas se benefician de las tecnologías de la información.

5. El uso de la información para violar la soberanía de otros países e intervenir en sus asuntos internos no debe tolerarse. Las Naciones Unidas deben procurar que la información sirva para estrechar los vínculos de amistad y cooperación entre los Estados y fomentar el desarrollo sostenible, objetivos que se podrán alcanzar sólo si se establece un nuevo orden mundial de la información y las comunicaciones más justo y eficaz, como se indica en el informe del Comité de Información. Uno de los fundamentos de este nuevo orden debe ser el respeto de la soberanía de cada país y la no injerencia en los asuntos internos de cada Estado. La comunidad internacional no debe tolerar que ciertos países que tienen el monopolio de los instrumentos de comunicación modernos los utilicen para imponer su ideología y valores culturales.

6. Segundo, el nuevo orden debe fortalecer la capacidad de información de los países en desarrollo con ayuda de las Naciones Unidas. Los organismos del sistema deben contribuir a modernizar la infraestructura de información de estos países mediante una distribución de recursos más generosa, la transferencia de tecnología avanzada y la capacitación de directores y técnicos, para que los países en desarrollo puedan promover el desarrollo económico y el progreso de la educación y la cultura.

7. Tercero, las actividades de información de las Naciones Unidas deben ser objetivas e imparciales y estar dirigidas a todos los Estados Miembros, de acuerdo con el carácter universal de las Naciones Unidas. Corea estima que la práctica de información de las Naciones Unidas manifiesta parcialidad al prestar mucha atención a los países grandes y descuidar los países pequeños y al exagerar los problemas de los países débiles y pasar por alto los de las grandes Potencias. La Organización seguirá inspirando confianza sólo si se muestra imparcial y objetiva en sus actividades de información.

8. El Sr. **Dorjsuren** (Mongolia) se suma a la declaración formulada por el representante de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China. El orador destaca las ventajas incontestables del adelanto tecnológico en materia de información y telecomunicaciones (difusión de información en tiempo real, digitalización, fácil acceso al espacio virtual) y subraya que la desventaja de los países en desarrollo priva a sus habitantes de esos

beneficios y, por consiguiente, de la posibilidad de enriquecer su cultura y sus conocimientos. Mongolia favorece un nuevo orden mundial de la información y las comunicaciones basado en la circulación libre y equilibrada de información accesible a la población de todo el mundo.

9. El Departamento de Información Pública cumple una función importante al difundir información objetiva sobre los problemas mundiales y las actividades de las Naciones Unidas. Mongolia conviene en que debe reestructurarse el Departamento con el propósito de reorientar las actividades de las Naciones Unidas en materia de información pública y comunicaciones e introducir medios modernos de comunicación, como el Servicio de Noticias de las Naciones Unidas en la Web. También asigna importancia a la estrategia de proyección exterior de las Naciones Unidas propuesta por el Secretario General Adjunto, que tiene por objeto establecer relaciones de asociación con organizaciones de la sociedad civil en todo el mundo. Subraya asimismo la importancia de la rápida transmisión de noticias a los medios de información mundiales, que difunden continuamente información sobre las actividades de la Organización para resolver los problemas mundiales.

10. Mongolia reconoce la eficacia de los medios modernos de comunicación, pero hace hincapié en la importancia de los medios tradicionales. Acoge con beneplácito que se haya decidido desarrollar la capacidad de radiodifusión internacional de las Naciones Unidas y sugiere que el Departamento de Información Pública refleje en los programas de televisión la gran variedad de actividades de la Organización y dé más publicidad a las operaciones de mantenimiento de la paz, especialmente entre la población de los países en conflicto para que se comprendan mejor los objetivos de dichas operaciones.

11. Mongolia espera que en el proyecto de presupuesto para el bienio 2000–2001 se asignen los recursos que el Departamento necesita para llevar a adelante su labor.

12. Refiriéndose a las publicaciones del Departamento, el orador señala con satisfacción que el folleto “Descubriendo a las Naciones Unidas” se tradujo al mongol y se suministró a los participantes en un seminario que se celebró en Mongolia en junio.

13. La delegación de Mongolia apoya las propuestas, y recomendaciones y proyectos de resolución que figu-

ran en el informe del Comité de Información (A/54/21).

14. El **Sr. Ghrari** (Jamahiriya Árabe Libia) apoya las declaraciones formuladas en nombre del Grupo Árabe y del Grupo de los 77 y China. Refiriéndose a la mundialización de la información, destaca la importancia de que se establezca un nuevo orden mundial más justo y equilibrado que permita la libre circulación de la información en todo el mundo y que tenga nuevos mecanismos para reforzar las relaciones culturales entre los pueblos y romper el monopolio de la ciencia y los conocimientos, que deben pertenecer a toda la humanidad. Subraya que, cuando algunos países controlan los medios de comunicación modernos gracias a su adelanto tecnológico, la información se convierte en un instrumento peligroso, puesto que se usa para imponer valores extranjeros y a veces para deformar la realidad de ciertos Estados, situación en que Libia se encuentra desde hace bastante tiempo. Las Naciones Unidas cumplen una función cada vez más importante en la protección de la paz y la solución de conflictos, pese a que las grandes Potencias tratan de marginarlas. Por consiguiente hay que mejorar la imagen de la Organización y llevar adelante la reforma en curso escapando a la hegemonía de las grandes Potencias. En este sentido, es indispensable fortalecer el Departamento de Información Pública, especialmente en relación con la información sobre el desarme y el peligro de las armas ligeras antes de la conferencia del año próximo.

15. Libia desea que el árabe se use con más frecuencia en la difusión electrónica de la información de las Naciones Unidas y en los documentos oficiales. Subrayando la importancia de los medios tradicionales, el orador favorece la radiodifusión de información de las Naciones Unidas en los seis idiomas oficiales y en particular en árabe.

16. Libia apoya los esfuerzos del Departamento en la capacitación de periodistas de países en desarrollo, respeta el papel que desempeñan los centros de información de las Naciones Unidas en los distintos países y recuerda que Libia financia desde hace 20 años el centro de Trípoli.

17. La **Sra. Khanam** (Bangladesh) hace suya la declaración hecha por el representante de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China, pero subraya la importancia de que las actividades de los distintos órganos encargados de la información pública apliquen un criterio coherente y basado en los resultados.

Bangladesh ve con preocupación que, pese a las nuevas estructuras organizativas, gran parte de la población de los países en desarrollo no está totalmente al corriente de las actividades de la Organización. Por centrarse en los países desarrollados y prestar menos atención a los países en desarrollo, el Departamento de Información Pública (DIP) no ha podido alcanzar los objetivos que se había propuesto; y la integración de los centros de información del PNUD con las oficinas del PNUD Para reducir costos también ha contribuido a esta situación.

18. Para promover una imagen positiva de las Naciones Unidas es importante crear una nueva cultura de las comunicaciones; por ello Bangladesh apoya el aumento del uso de la tecnología avanzada, pero no a expensas de los medios de comunicación tradicionales, que siguen siendo la principal fuente de información de los países en desarrollo.

19. En cuanto a la orientación principal de las actividades del DIP, la oradora dice que la información acerca de las Naciones Unidas debería centrarse más en dar publicidad a las actividades y los logros de la Organización en el ámbito del desarrollo económico y social. EL DIP debería prestar asistencia a los países en desarrollo para actividades relacionadas con la información, especialmente la capacitación de periodistas, y colaborar más estrechamente con los gobiernos en la elaboración de programas de estudios en que se incluyan cursos sobre las actividades de las Naciones Unidas. Los comunicados de prensa debieran centrarse más en el aspecto intergubernamental de la labor de la Organización y no, como hasta ahora, en el papel de la Secretaría.

20. Bangladesh apoya los esfuerzos por hacer de la biblioteca Dag Hammarskjöld una biblioteca virtual accesible electrónicamente desde cualquier parte del mundo, pero recuerda que no hay que descuidar la adquisición de libros y periódicos. Ahora no sólo se adquieren menos libros, sino que la mayor parte de las publicaciones relacionadas con la paz y la seguridad están en la biblioteca de las Naciones Unidas de Ginebra, con obvios inconvenientes para las delegaciones que quieren consultarlas. Bangladesh no comprende la razón de esta política y pide al DIP que remedie la situación cuanto antes, e insta a la biblioteca a que compre más publicaciones y periódicos de los países en desarrollo.

21. Por último, la oradora expresa la profunda preocupación de su país por la situación del proceso de

integración en general y la de los centros de información de las Naciones Unidas en particular. Desde hace años Bangladesh hace notar que la integración de los centros de información con las oficinas exteriores del PNUD no ha mejorado su funcionamiento ni ha resultado económica. Evidentemente los servicios prestados por estos centros han empeorado considerablemente. En la resolución aprobada por el Comité de información en mayo se pide al Secretario General que examine la situación caso por caso en consulta con los gobiernos anfitriones de los países en que se ha hecho la integración. Bangladesh desea saber cuándo se hará el examen.

22. *El Sr. Kazhura (Vicepresidente) ocupa la Presidencia.*

23. El Sr. Sai (Argelia) dice que el nuevo milenio traerá consigo una explosión de la información y un progreso de las tecnologías y las comunicaciones. La revolución tecnológica, con la difusión de las computadoras y de la información, ha reducido las distancias entre los pueblos y ha convertido el mundo en una aldea mundial. Esta evolución, aunque positiva, es motivo de preocupación porque cabe temer que se agraven las diferencias entre países desarrollados y países en desarrollo. Cerca del 90% de los medios de información del mundo pertenecen al mundo desarrollado, lo que les permite formar la opinión pública en sentido favorable a sus intereses económicos y políticos.

24. En Argelia se han registrado considerables progresos respecto de la información, y el multipartidismo también ha llegado a este campo. Hoy existen en Argelia más de 28 diarios, además de muchos periódicos y revistas, la mayoría de los cuales pertenecen al sector privado. El Estado ha prestado apoyo financiero y político para favorecer este impulso y el diálogo entre la prensa y los lectores.

25. Argelia hace suya la declaración hecha por el representante de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China y espera que genere un movimiento colectivo. Si bien la tecnología de las comunicaciones está sumamente adelantada, la realidad es que la televisión y la prensa siguen siendo importantes, especialmente en los países en desarrollo, por lo que es necesario fortalecerlas. A este respecto, el orador pide que el Secretario General y el DIP sigan prestando atención a estos medios y respeten la diversidad lingüística de las Naciones Unidas. La información, ya sea escrita, por

radio, televisión o la Internet, debe difundirse en todos los idiomas, y especialmente en árabe.

26. El **Sr. Ka** (Senegal) se suma a la declaración hecha en nombre del Grupo de los 77 y China. El mundo se ha convertido hoy en una aldea planetaria, gracias a los enormes progresos de las comunicaciones, pero las desigualdades de acceso a la información y a las tecnologías de la información plantean graves problemas, especialmente para los países en desarrollo. La comunidad internacional debe promover un nuevo orden mundial de la información más justo, fundado en la libre circulación y la difusión más amplia y equilibrada de la información. De hecho, para que la mayoría de los seres humanos puedan tener acceso a la información, hay que usar los medios de comunicación tradicionales, en particular la radio, porque la televisión y la prensa siguen siendo un lujo en la mayoría de los países en desarrollo.

27. Senegal comprende la importancia de las nuevas tecnologías y ha aprovechado todas las oportunidades para mejorar la situación en este ámbito, y pide que las Naciones Unidas mejoren la asistencia que prestan a los países en desarrollo para que puedan compartir los beneficios de la era de la información.

28. El orador aplaude los esfuerzos de las Naciones Unidas para mejorar su sitio en la Web y apoya la creación cuanto antes de las versiones en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas, que permitiría atraer nuevos usuarios. De las iniciativas recientes, cabe destacar la participación de periodistas africanos, incluido un senegalés, en los servicios de información del quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General.

29. Senegal apoya la creación de la radio internacional de las Naciones Unidas y está considerando cómo contribuir al proyecto, pero insiste en la necesidad de asignar a la sección francesa de la radio de las Naciones Unidas los medios necesarios para que pueda transmitir mejor la información sobre las actividades de la Organización a los países de África y del mundo.

30. El **Sr. Baesa** (Yemen) dice que el creciente interés en participar en el Comité de Información y las valiosas contribuciones a los debates demuestran la gran importancia que asigna la comunidad internacional a las cuestiones de la información.

31. La revolución tecnológica y las corrientes de información han convertido el mundo en una aldea pla-

netaria. Las Naciones Unidas deben difundir los valores culturales y alentar la integración cultural de los pueblos para contribuir así a los objetivos de paz, desarrollo y estabilidad.

32. Los países en desarrollo marchan muy a la zaga en el proceso de desarrollo de la tecnología de la información y necesitan asistencia científica, técnica y material para desarrollar su estructura y así participar en ese proceso.

33. Es alentador observar la valiosa labor que desempeñan los centros de información en la organización de actividades y la difusión de información en los idiomas locales para dar a conocer el trabajo de la Organización. Los centros pueden contribuir a aplicar la nueva estrategia de comunicaciones con la participación de las instituciones de la sociedad civil. Aunque hay que tener presentes las limitaciones financieras, no es menos cierto que es necesario dar más apoyo a los centros de información. El orador destaca los esfuerzos de los centros de comunicación e información del Yemen y dice que es preciso nombrar un director y darles apoyo para que puedan cumplir con eficiencia las tareas que se les han encomendado.

34. Se ha manifestado interés en mantener y enriquecer los sitios de las Naciones Unidas en la Web. La Internet es un instrumento importante para proyectar la imagen de la Organización en el mundo, pero debe haber equilibrio entre los idiomas usados. Por otra parte, no hay que olvidar la necesidad de mantener los medios tradicionales de información que son de más fácil acceso en los países en desarrollo.

35. El Sr. Winn (Myanmar) dice que su delegación apoya plenamente la declaración hecha por el representante de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y de China.

36. Las tecnologías de la información y las comunicaciones son fundamentales para que todos los países puedan seguir el ritmo de los cambios mundiales. Myanmar apoya el establecimiento de un nuevo orden mundial de la información y las comunicaciones que permita rectificar el desequilibrio que existe entre los países desarrollados y los países en desarrollo en cuanto a disponibilidad de información y capacidad de procesarla. Con ese fin, es necesario aumentar la asistencia para el desarrollo de capacidades e infraestructura de comunicaciones en los países en desarrollo. Myanmar acoge con beneplácito las medidas para reestructurar el Departamento de Información Pública.

Asimismo, apoya la elaboración de la estrategia de información para la Organización y considera que ésta debe centrarse en las cuestiones del desarrollo.

37. Se ha mencionado la Internet como el cuarto medio de difusión de información. No obstante, la delegación de Myanmar considera que los medios tradicionales como la radio, la televisión y la prensa escrita seguirán siendo los principales medios de información para muchos países en el futuro previsible.

38. El orador encomia la labor del Departamento y, en particular, el programa de capacitación para los profesionales de la información de países en desarrollo, y agradece que se haya facilitado la participación de un funcionario de información de su país en dicho programa.

39. El **Sr. Eguiguren** (Chile) dice que su país se asocia a la declaración hecha por el representante de Guyana, en nombre del Grupo de los 77 y China, y a la hecha por el representante de México, en nombre del Grupo de Río.

40. El 14 de octubre fue asesinado el representante del UNICEF en Burundi, junto con una funcionaria del Programa Mundial de Alimentos y otros nacionales de ese país. El representante era el ciudadano chileno Luis Zúñiga, que un mes antes había difundido un mensaje a la nación burundesa para que los combatientes permitieran al UNICEF vacunar a los menores de edad contra la polio. Así se logró una tregua de tres días para la vacunación. Este es un ejemplo del uso de la información con fines pacíficos y humanitarios.

41. Las actividades de este tipo de los trabajadores humanitarios de las Naciones Unidas en general no se conocen. Tampoco se sabe en qué medida llegan a los lugares de conflicto las resoluciones y declaraciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. El Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública indicó el papel que debe desempeñar el Departamento para mejorar la capacidad de la Organización en el campo de las comunicaciones y la información sobre el terreno. Chile considera que es muy importante seguir estudiando este aspecto y que el Comité de Información debería participar en este estudio.

42. Chile conviene en que es necesario revitalizar el Comité de Información para que sirva de foro para debatir las estrategias de información pública y comunicaciones. Un tema importante que podría examinarse

en ese marco es cómo hacer llegar el mensaje de paz de las Naciones Unidas a las zonas de conflicto.

43. El **Sr. Zaagman** (Países Bajos), hablando en nombre del Grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados, incluidos los Estados miembros de la Unión Europea, los países de Europa oriental y central asociados con la Unión Europea (Bulgaria, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, la República Checa, Rumania y Chipre) y los países de la Asociación Europea de Libre Comercio que son miembros del Espacio Económico Europeo (Islandia, Liechtenstein y Noruega), dice que la libertad de información es de importancia fundamental para todas las personas. La comunicación y particularmente los medios de información independientes, pluralistas y libres contribuyen a la democracia y al desarrollo. En ese contexto, es escandaloso que muchos periodistas sigan siendo encarcelados, intimidados y hostigados en todo el mundo y que algunos incluso sean muertos por tener el valor de luchar contra todos los obstáculos para mantener al mundo informado. Los países que representa el orador condenan el uso de la violencia para silenciar a los periodistas y obstruir su labor.

44. El Grupo occidental apoya la labor del Comité de Información y espera que como en años anteriores, la Cuarta Comisión haga suyas en general las recomendaciones del Comité. El Grupo también acoge con agrado el informe del Secretario General sobre la información, que aporta una buena vista general de las políticas y estrategias del Departamento de Información Pública.

45. Entre las actividades más importantes de las Naciones Unidas están las operaciones de mantenimiento de la paz. Con frecuencia se subestima el valor del sector de información en las misiones de mantenimiento de la paz. El éxito de una misión puede depender de la difusión de información adecuada a la población local y al mundo, porque la opinión pública puede determinar el nivel de apoyo que reciba.

46. Es grato que ahora el Departamento participe desde el principio en las consultas y los preparativos de las operaciones de mantenimiento de la paz y de otras misiones.

47. Las Naciones Unidas tienen que elaborar una estrategia de comunicaciones eficaz para hacer frente a los desafíos de la era de la información. En ese contexto, el Grupo occidental apoya los esfuerzos del Departamento para establecer asociaciones con los distintos elementos de la sociedad civil a fin de hacer

llegar los mensajes de las Naciones Unidas a la opinión pública en todos los niveles de la sociedad mundial y movilizar el apoyo y los recursos necesarios para la Organización.

48. En vista de las limitaciones presupuestarias, la Unión Europea alienta al Departamento a que concentre sus actividades en las esferas indicadas en el proyecto de resolución B, y a que siga incorporando las nuevas tecnologías de comunicación electrónica para aumentar la eficiencia de la publicación y la difusión de información.

49. El Grupo de Estados de Europa occidental y otros Estados celebra el desarrollo de los sitios de las Naciones Unidas en la Web y considera que el desarrollo basado en la paridad modular entre los idiomas oficiales es la vía correcta.

50. El Sr. **Vantsevich** (Belarús) dice que las Naciones Unidas, después de 50 años de trabajo, se lanzan a un proceso de reformas para adaptar sus actividades y métodos a las nuevas condiciones mundiales. Uno de los factores importantes para fomentar la eficacia de las Naciones Unidas es la reforma del sistema de información pública. Se necesitan esfuerzos de la Secretaría más innovadores y orientados a la acción para difundir información sobre las muchas actividades en materia de paz y seguridad, desarrollo económico sostenible y derechos humanos. Belarús reconoce los esfuerzos desplegados por el Departamento de Información Pública en este sentido.

51. Belarús acoge con beneplácito la recomendación formulada en el proyecto de resolución B, aprobado por el Comité de Información en su 21º período de sesiones, para que el Departamento, mediante la reorientación, mantenga y mejore sus actividades en las esferas de interés especial para los países en desarrollo y, llegado el caso, otros países con necesidades especiales, incluidos los países en transición. El prestigio de las Naciones Unidas en el próximo siglo dependerá en gran parte del grado y la profundidad con que el público y los Estados Miembros comprendan las actividades fundamentales de la Organización.

52. Belarús atribuye mucha importancia a las tareas de los centros de información de las Naciones Unidas y a las dependencias de información de las oficinas de las Naciones Unidas sobre el terreno, pues esos centros y dependencias son una fuente valiosa, y a veces la única fuente a nivel local, de información fidedigna sobre la Organización y las funciones que desempeña,

y por tanto constituyen medios muy eficaces de promover una comprensión más profunda de esas actividades. Además, esos centros y dependencias cumplen una función especial en la difusión de información sobre los problemas concretos con que tropieza el grupo de Estados con economía en transición en sus esfuerzos por lograr el desarrollo sostenible en las esferas económica y social. Belarús ha apoyado continuamente las medidas para integrar los centros de información en las oficinas locales del PNUD, ya que de ese modo es posible coordinar mejor el uso de los recursos financieros, diversificar el ámbito de las actividades de información y aumentar la eficacia de esas actividades. Las decisiones relativas a esa cuestión se deben adoptar teniendo en cuenta la opinión de los gobiernos de los países beneficiarios y las condiciones que reinan sobre el terreno.

53. Belarús ha decidido crear en su capital, Minsk, una Casa de las Naciones Unidas para unir bajo un mismo techo todos los fondos y programas de la Organización que realizan operaciones en el país y aumentar de ese modo la eficacia de esas operaciones. Esa decisión se adoptó teniendo en cuenta el aumento previsto del volumen de trabajo del centro de información de Minsk y las medidas para promover el intercambio de información entre los Estados Miembros de la Organización. Otro ejemplo de la fructífera cooperación entre Belarús y las Naciones Unidas en la esfera de la información es la reciente inauguración de una segunda biblioteca depositaria en el marco de la biblioteca principal de la Universidad Estatal de Belarús, que fue posible gracias a la asistencia técnica y material que prestaron la oficina del PNUD en Minsk, en particular su dependencia de información, y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. En la nueva biblioteca depositaria se ha instalado una red de computadoras conectadas con la Internet, de modo que los usuarios tendrán fácil acceso a los sitios de las Naciones Unidas en la Web y al Sistema de Discos Ópticos.

54. Belarús ha padecido los efectos destructivos del accidente ocurrido en la central nuclear de Chernobyl y por esa razón reconoce la utilidad de los esfuerzos del Departamento de Información Pública y de otros órganos del sistema de las Naciones Unidas encaminados a difundir datos sobre la situación imperante después del accidente. Aún existe la necesidad de seguir investigando y divulgando información equilibrada y detallada sobre los aspectos técnicos de ese desastre y sobre

sus consecuencias para la salud y para el medio ambiente. Belarús acoge con suma satisfacción la creación por el Departamento de una sección especial con información sobre Chernobyl en la página de las Naciones Unidas en la Internet.

55. Asimismo, Belarús sigue de cerca con particular interés los esfuerzos del Departamento por llevar a efecto el proyecto experimental para el desarrollo de la capacidad de radiodifusión internacional de las Naciones Unidas y apoya el llamamiento hecho en el 21° período de sesiones del Comité de Información para que el Departamento ponga en marcha lo antes posible dicho proyecto experimental estableciendo contactos con los Estados Miembros interesados y con instituciones especializadas con miras a lograr la asistencia necesaria para el éxito de esa iniciativa. Belarús participará activamente en las gestiones encaminadas a obtener los medios necesarios para llevar a la práctica el proyecto.

56. El Sr. **Tekaya** (Túnez) dice que su delegación se asocia a la declaración hecha por el representante de Guyana en nombre del Grupo de los 77 y China.

57. En los últimos años, los adelantos tecnológicos del sector de la información y las comunicaciones han sido impresionantes y han tenido repercusiones muy variadas en diversas esferas, entre ellas las relaciones económicas y comerciales en todo el mundo. Las ideas circulan con más rapidez, pero las disparidades entre los países en desarrollo y los países desarrollados siguen aumentando, incluidas las diferencias en la capacidad tecnológica de esos países en el sector de la información y las comunicaciones. Esas disparidades sólo pueden reducirse mediante la comprensión, la cooperación, la solidaridad y la asociación. Las Naciones Unidas tienen una importante función que desempeñar con ese fin, sobre todo en la cooperación internacional y la asistencia a los países en desarrollo para que éstos aumenten su capacidad en la esfera de las comunicaciones. La Organización debe realizar una labor más eficaz para poner la información al servicio de la paz y la seguridad internacionales. Al prestar esa asistencia, deben tenerse presentes las prioridades y las necesidades específicas de cada uno de los países receptores.

58. Túnez ha dado un lugar destacado en su política a las cuestiones relativas a la información, en vista de su importancia para el fortalecimiento de la libertad de expresión y la democracia y para el desarrollo económico y social. Túnez ha elaborado un amplio plan para promover el aprovechamiento de las tecnologías más

avanzadas en el sector de las comunicaciones, establecer la infraestructura necesaria y dotar a ese sector del marco jurídico apropiado. Además, ha adoptado un conjunto de medidas para fomentar las inversiones en los servicios de información. Por ejemplo, la semana pasada se celebró en Túnez la primera Semana de la Internet, durante la cual se hicieron, entre otras actividades, varias exposiciones en diversos lugares del país para promover la conciencia de esas cuestiones.

59. A continuación, el orador encomia la labor realizada por el Departamento de Información Pública con objeto de aprovechar las tecnologías modernas de las comunicaciones, incluida la Internet, a fin de fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas para difundir su mensaje con la necesaria celeridad y efectividad. Si bien alienta esas iniciativas, Túnez opina que los medios tradicionales de información siguen teniendo mucha importancia, sobre todo para movilizar la opinión pública mundial en apoyo de los principios y los objetivos de las Naciones Unidas. Es necesario seguir apoyando esos medios tradicionales de información y asignando recursos suficientes a esas tareas.

60. Los centros de información de las Naciones Unidas cumplen una misión muy importante en la divulgación de las actividades de la Organización. Túnez desea que se dé máxima prioridad a la tarea de conservar y fortalecer la estructura de esos centros. La integración de esos centros en las oficinas del PNUD sobre el terreno, como indicó el Secretario General en su informe, tropieza con dificultades en ciertos países. El Comité de Información examinó también esa cuestión en su 21° período de sesiones e indicó la necesidad de encontrarle solución. Túnez reitera que hay que resolver esta situación de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, estudiando cada caso por separado y teniendo en cuenta las opiniones del país de que se trate.

61. Por último, el orador destaca que, en la continuación de su 21° período de sesiones, el Comité de Información examinó la cuestión de elaborar sitios de las Naciones Unidas en la Web en todos los idiomas oficiales y recomendó que la Asamblea General invitara al Secretario General a presentar propuestas con miras a alcanzar ese objetivo. Túnez reitera la importancia que siempre ha tenido el tratamiento equitativo de todos los idiomas oficiales.

62. El Sr. **Radolf** (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)



destaca que, en el umbral del tercer milenio, los principios e ideales consagrados en la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) cobran especial importancia e incluso un valor determinante, en particular la libre circulación de las ideas, la igualdad de posibilidades de educación para todos, la difusión del saber y el acceso de todos los pueblos a lo que cada uno de ellos publique.

63. La estrategia de comunicaciones de la UNESCO, formulada en 1989, ocupa un lugar destacado en los debates que se desarrollan hoy en todo el planeta sobre la transferencia de conocimientos, las nuevas tecnologías y la Internet. El objetivo de esa estrategia es alentar la libre circulación de las ideas a los niveles internacional y nacional, promover la difusión más amplia y mejor equilibrada de la información, sin interponer obstáculo alguno a la libertad de expresión, y fortalecer las capacidades de comunicación de los países en desarrollo a fin de aumentar su participación en el proceso de las comunicaciones.

64. La UNESCO ha recabado fondos para el desarrollo de la capacitación y la infraestructura en materia de comunicaciones mediante el Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación. Son conocidas las iniciativas de la UNESCO en materia de estaciones de radio basadas en la comunidad, diarios rurales, servicios públicos de radio y televisión, agencias noticiosas regionales y nacionales, dibujos animados generados por computadora y documentales, así como sus proyectos de comunicación en materia de lucha contra el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), orientados hacia la juventud y las mujeres. Sin embargo, queda por resolver el problema más importante, que radica en la creciente disparidad que separa a los pueblos que poseen y administran las tecnologías de la información y los que hasta ahora han quedado excluidos; estos últimos representan actualmente más del 90% de la población mundial. Ese desequilibrio se refleja en el uso de la Internet, el control que ejercen los oligopolios sobre el comercio electrónico del planeta, los problemas actuales relativos a la propiedad intelectual, la protección de la vida privada y los datos personales y la defensa de la libertad de expresión en la Internet.

65. Ante esos problemas, ¿cuál es la función especial que debe desempeñar el sistema de las Naciones Unidas y, en particular, la UNESCO, en estrecha cooperación con la Unión Internacional de Telecomunicaciones

(UIT)? En primer lugar, es necesario concertar acuerdos mundiales para orientar las políticas de comunicación y de telecomunicaciones en lo que atañe a la armonización de las tarifas internacionales y de la tributación de las corrientes de información, que ya tienen carácter mundial, para democratizar la redistribución de esos recursos. En segundo lugar, la UNESCO tiene una función especial que desempeñar en la protección y la promoción del dominio público mundial de la propiedad intelectual, material e inmaterial, en lo cual hay que prestar especial atención a las dimensiones ética y social del uso de la Internet y de las nuevas formas de comunicación electrónica. En tercer lugar, es necesario fortalecer la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para ofrecer un foro intelectual en que se examinen las dimensiones social y ética y la relativa al desarrollo de las nuevas tecnologías de comunicación y la capacidad del sistema de las Naciones Unidas para atender las necesidades de los Estados Miembros en materia de desarrollo, en particular mediante iniciativas como el Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación.

66. El objetivo básico de esas estrategias es garantizar la inviolabilidad del contenido intelectual en el marco de los recursos nacionales potenciales que las nuevas tecnologías transmiten. El contenido nacional de la autopista de la información no es meramente un patrimonio para el desarrollo social, cultural e intelectual, sino que constituye también el –capital de la información– básico de la nación. Para aprovechar ese contenido nacional, hay que cumplir el requisito básico de promover un dominio público electrónico mundial dinámico que comprenda la información producida con fondos públicos, las obras clásicas y tradicionales no protegidas por los derechos de autor, la literatura científica y los programas informáticos de libre acceso que pertenecen al dominio de las actividades no lucrativas. Ese dominio público tiene sentido sólo si cada país produce contenidos y aplicaciones en su idioma y tiene en cuenta sus peculiaridades nacionales y culturales.

67. El **Presidente**, de conformidad con la resolución 3369 (XXX) de la Asamblea General, invita al Observador de la Organización de la Conferencia Islámica (OIC) a pronunciar un discurso ante la Comisión.

68. El **Sr. Kanaan** (Observador de la Organización de la Conferencia Islámica) destaca la importancia del tema de la información, que se debe a la rápida evolución de las tecnologías de las comunicaciones, en particular la Internet, y dice que el comienzo del nuevo

milenio merece el nombre de Era de la Información. Esa rápida evolución impone un nuevo enfoque a la información sobre los temas islámicos, para que ésta se difunda al mismo ritmo de esos cambios, de conformidad con el espíritu del Islam y sus nobles valores, y para establecer un sistema de información avanzado y eficaz.

69. En la 26ª Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en Burkina Faso del 28 de junio al 1º de julio de 1999, se instó a los participantes a aplicar el Programa Islámico para el Desarrollo de la Información y las Comunicaciones, que tiene por objeto elaborar, establecer y apoyar la infraestructura de diversos sectores de la información y las comunicaciones con miras a reforzar la contribución de esos sectores al desarrollo económico, social y cultural de los 56 Estados miembros de la Organización de la Conferencia Islámica.

70. El orador destaca la cooperación entre su organización, la UNESCO y la UIT, y también los esfuerzos hechos por la Secretaría General de la Organización de la Conferencia Islámica, el Comité de Al Quds y el Comité Permanente de Información y Asuntos Culturales, y por otras dependencias de la Conferencia Islámica. Señala que dos instituciones especializadas de la OIC, la Agencia Noticiosa Islámica Internacional y la Organización de Radiodifusión de los estados Islámicos, han adoptado una nueva metodología para mantenerse al corriente de las transformaciones generadas por las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Con esa metodología, dichas instituciones aspiran a contrarrestar los crecientes problemas que surgen en la esfera de la información, entre ellos las campañas encaminadas a obliterar la identidad islámica de los pueblos de los países miembros de la Conferencia Islámica y distorsionar sus creencias.

71. En cuanto al papel que deben desempeñar las Naciones Unidas en la esfera de la información y las comunicaciones, el orador señala en primer lugar la necesidad de hacer esfuerzos por reducir las disparidades existentes en ese sector entre los países desarrollados y los países en desarrollo para que estos últimos puedan adquirir los medios de comunicación más avanzados, mantener su soberanía nacional y su identidad cultural y participar en el intercambio libre y equilibrado de información. En segundo lugar, destaca la necesidad de que los sitios de las Naciones Unidas en la Web se sigan desarrollando, actualizando y enriqueciendo con miras a dar igual trato a los seis

idiomas oficiales, entre ellos el idioma árabe, de conformidad con la resolución 53/208 C de la Asamblea General, y la necesidad de que el Departamento de Información Pública prosiga sus actividades en la esfera de las publicaciones, los servicios de radio y televisión y las bibliotecas de las Naciones Unidas. En tercer lugar, expresa el apoyo de la Conferencia Islámica a la sugerencia de crear una página en la Web dedicada al –Diálogo entre civilizaciones–. En cuarto lugar, hace hincapié en la necesidad de que el Departamento de Información Pública siga ejecutando su programa especial de información sobre la cuestión de Palestina y prestando asistencia al pueblo palestino en la esfera del desarrollo de los medios de información y la promoción del proyecto Belén 2000. En este contexto, dice que la Organización de la Conferencia Islámica, para cumplir su función en materia de información y comunicaciones, aspira a afianzar y fortalecer su cooperación con las Naciones Unidas. Las secretarías de ambas organizaciones y sus organismos afiliados examinarán esa cuestión, entre otras, en la reunión de coordinación que celebrarán en Ginebra en el año 2000.

*Se levanta la sesión a las 17.15 horas.*